

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2008, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos por el que se notifica a don Antonio Delgado Palomo la Resolución definitiva dictada en el expediente disciplinario 70/07.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 58, 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se procede a notificar a don Antonio Delgado Palomo la Resolución de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de fecha 21 de octubre de 2008, por la que se resuelve definitivamente el Expediente Disciplinario núm. 70/07, incoado con fecha 26 de noviembre de 2007, al haberse intentado notificar en dos ocasiones, sin que la misma haya sido posible.

Para conocer el texto íntegro de la mencionada Resolución podrá personarse en la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, sita en Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n de Sevilla, en el plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Asimismo se indica que contra la mencionada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta la presente Resolución, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administra-

ciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o alternativa y directamente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.1), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de diciembre de 2008.- El Director General, Manuel Alcalde Calderón.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no han sido posible notificar diferentes Actos Administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Núm. Expte.	Nombre y apellidos	Localidad	Contenido en el acto
517/08	Vanesa Pérez Adila	La Zubia	Trámite audiencia
3621/08	Emilio Garzón González	Granada	Resolución archivo
3702/08	Clara Ferradas Eguileta	Cenes Vega	Resolución archivo
4330/08	Eva María Chinchilla Muñoz	Granada	Resolución archivo
6206/08	Encarnación Muñoz Hernández	Granada	Resolución archivo
7985/08	Shirley Ann Thomason	Baza	Resolución archivo
9956/08	Macarena Campos Cortés	Granada	Resolución archivo
9998/08	Cristina Heredia Martínez	Las Gabias	Resolución denegación
10146/08	Fátima Ontiveros Martín	Alfacar	Resolución denegación
10683/08	Aurora Mihaiela Zapartán	Salobreña	Resolución desistimiento
12244/08	M.ª Dolores Rey Rodríguez	Granada	Resolución denegación
14032/08	M.ª Carmen Abad González	Granada	Resolución denegación
14042/08	Nicolás Mortol Calvo	Granada	Resolución denegación
14108/08	Higinio Peña Romero	Las Gabias	Resolución archivo
14218/08	Carmen Belén Quiroga Martínez	Armillá	Resolución denegación
15201/08	Alicia Quesada Rodríguez	Granada	Resolución archivo
15284/08	Joaquín Rodríguez León	Granada	Resolución denegación
15512/08	Francisco Javier Parra Moreno	Granada	Resolución archivo
16045/08	Abdeslam El Arouch El Mari	Granada	Resolución denegación
17308/08	Yésica Amador Fernández	Granada	Requerim. Documentación
17689/08	Manuel Lemos Bustos	Motril	Requerim. Documentación
17788/08	Jéssica Vargas Garzón	Armillá	Resolución denegación
17998/08	Manuel Cortés Martínez	Pedro Martínez	Requerim. Documentación
18046/08	Dani Dimitrova Arnaudova	Motril	Requerim. Documentación

Núm. Expte.	Nombre y apellidos	Localidad	Contenido en el acto
18126/08	Ángeles Cortés Santiago	Ugijar	Requerim. Documentación
18159/08	M.ª Carmen Guerrero Martínez	Almuñécar	Requerim. Documentación
18165/08	Aránzazu Sánchez Arévalo	Jun	Requerim. Documentación
18225/08	Mohamed Asan Mohamed	Granada	Resolución denegación
18574/08	Manuela Morales Martínez	Montejicar	Requerim. Documentación
18919/08	Débora Elisabeth López	Santa Fe	Requerim. Documentación
19024/08	Francisca Ruiz Pérez	Santa Fe	Requerim. Documentación
19235/08	Rocío Rosillo Delgado	Granada	Requerim. Documentación
19387/08	Miguel Feliz Buenosvinos	Salobrena	Requerim. Documentación
19439/08	Pilar Basili Gálvez Castro	Motril	Requerim. Documentación
19453/08	Inmaculada Aguilar Lirola	Motril	Requerim. Documentación
19504/08	Braulio Córdoba Fernández	Granada	Requerim. Documentación
19552/08	Antonio Ramírez Martínez	Pinos Puente	Requerim. Documentación
19639/08	Piedad Rodríguez Moreno	Pinos Puente	Requerim. Documentación
19709/08	Lumita Rostas	Granada	Requerim. Documentación
19827/08	M.ª Dolores López Rivas	Almuñécar	Requerim. Documentación
19896/08	Vanesa Román Utrera	Fuente Vaqueros	Requerim. Documentación
20015/08	Amparo Heredia Heredia	Granada	Requerim. Documentación
20079/08	Inmaculada Martínez Jiménez	Cenes Vega	Requerim. Documentación
20099/08	Youssef El Mezghildi	Granada	Requerim. Documentación
20244/08	María Rosa Millán García	Granada	Requerim. Documentación
20271/08	Sofía Martín Ponce	Granada	Requerim. Documentación
20295/08	Rebeca Fernández Amador	Motril	Requerim. Documentación
20334/08	Rosario Hoces Martín	Pinos Puente	Requerim. Documentación
20725/08	Amparo Fernández Alameda	Castell Ferro	Requerim. Documentación
20766/08	Héctor Fabián Rodríguez López	Almuñécar	Requerim. Documentación
20758/08	Manuel Fernández Barbero	Granada	Requerim. Documentación
20986/08	María García Fernández	Alfácar	Requerim. Documentación
21059/08	Dolores Martín Roldán	Motril	Requerim. Documentación
21122/08	David Martínez Ortego	Granada	Requerim. Documentación
21129/09	M.ª Luisa Quevedo Domínguez	Granada	Requerim. Documentación
21602/08	Elena Justo Barra	Quéntar	Requerim. Documentación

Granada, 5 de diciembre de 2008.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia

núm. 6 de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime convenientes y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 020/92 Israel del Toro Muñoz. Que con fecha 10 de diciembre de 2008, se ha dictado Resolución de Archivo por mayoría de edad, recaída en el expediente referenciado, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.ª Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 10 de diciembre de 2008.- El Secretario General, Sergio García Megías.